

## XII Seminario Internacional “La Corte en Europa: Los primeros Imperios Mundiales. España y Portugal en contraste”. Madrid, 24 y 25 de octubre de 2018

DAVID QUILES ALBERO  
IULCE-Universidad Autónoma de Madrid<sup>1</sup>  
david\_canyada@hotmail.com

Los pasados 24 y 25 de octubre tuvo lugar en la Sala de Conferencias de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid el XII Seminario Internacional “La corte en Europa”, el cual centraba su atención en “Los primeros imperios mundiales: España y Portugal en contraste”.

Desde hace cinco años, este seminario viene siendo organizado por el IULCE (Instituto Universitario “La Corte en Europa”) en colaboración con el Instituto CAMÕES (Instituto da Cooperação e da Língua). Asimismo, pudo llevarse a cabo gracias a la colaboración del Vicerrectorado de Relaciones Institucionales, a través de su oficina de Actividades Culturales, y de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid.

La sesión inaugural comenzó a las 9:00 horas del día 24 de octubre. En ella concurrieron el rector de la Universidad Autónoma de Madrid, don Rafael Garesse, el embajador de Portugal en España, don José Ribeiro de Menezes, la decana de la Facultad de Filosofía y Letras, doña Patricia Martínez García, el director del Instituto Universitario “La Corte en Europa”, Manuel Rivero Rodríguez, y el director del seminario, José Martínez Millán. Todas las autoridades vinieron a destacar la estrecha unión entre ambos países y sus instituciones, como puede verse a través de la colaboración del IULCE y el Instituto CAMÕES.

Finalizado el acto inaugural, la sesión matinal comenzó con la intervención de Ana Isabel Buescu (Universidade Nova de Lisboa), quien llevó a cabo una ponencia bajo el título: “La política matrimonial de la casa real portuguesa en el siglo XVI. Estrategias, contextos y agentes”. Concretamente, la investigación de la profesora Buescu se centra en los diferentes matrimonios hispano-portugueses que tuvieron lugar en el siglo XVI dentro

---

<sup>1</sup> Este escrito ha sido posible gracias a la concesión de un contrato FPI-MINECO 2016 que se engloba dentro las Ayudas para contratos predoctorales para la formación de doctores contemplada en el Subprograma Estatal de Formación, del Programa Estatal de Promoción del Talento y su Empleabilidad, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica e Innovación, 2013-2016, financiado con recursos procedentes del Fondo Social Europeo (FSE).



de la estrategia expansionista portuguesa. Destaca especialmente el enlace entre el emperador Carlos V e Isabel de Portugal. No obstante, este no es el único caso que podemos encontrar ya que estas alianzas matrimoniales se consolidaron durante la siguiente generación.

A continuación, intervino la profesora Isabel Drumond Braga (Universidade de Lisboa) con una comunicación titulada: “Corte, parentética e política: o infante D. Pedro Carlos de Bourbon e Bragança (1786-1812)”. En ella disertó acerca de la figura de este infante de España y Portugal, al que hasta ahora habían dedicado muy poca atención los historiadores portugueses. En 1788, don Pedro Carlos perdió a sus padres con tan solo dos años, por lo que tuvo que trasladarse a Lisboa. En la corte portuguesa fue educado por su abuela materna la reina María I de Portugal. Tras la invasión napoleónica, huyó con la familia real a Brasil en 1807, donde contrajo matrimonio con su prima María Teresa de Braganza. El infante falleció en 1812.

En tercer lugar, tuvo la palabra Félix Labrador Arroyo (Universidad Rey Juan Carlos). El profesor Labrador es uno de los grandes investigadores de la casa real portuguesa, y sobre ella trató su ponencia titulada: “El Imperio y la casa real portuguesa: servicio y merced (1580-1621)”. En concreto, centró su atención en aquellos individuos de la casa real que sirvieron en los territorios del Imperio portugués. Cada vez fueron más los que solicitaban este tipo de mercedes al monarca, por lo que el sistema de concesiones se fue colapsando. La única solución fue otorgar estos cargos *a posteriori*, es decir, una vez los hubiesen desempeñado aquellos a los que se les habían concedido previamente.

Tras una breve pausa, tomó la palabra M.<sup>a</sup> Paula Marçal Lourenço (Universidade de Lisboa), quien nos habló acerca de los “Poderes e bens das rainhas no Império Português (séculos XVII-XIX): breves considerações introdutórias”. Un tema sobre el que apenas se ha trabajado y que bien merece la atención de los historiadores. Cabe destacar que las rentas que recibían las casas de las reinas procedentes del comercio del algodón, pimienta o tabaco constituyeron una de sus principales fuentes de ingresos. Sin embargo, estas no consiguieron paliar las dificultades financieras de las casas debido a su desmesurado gasto.

Para concluir la sesión matinal intervino el profesor Carlos Javier de Carlos Morales (IULCE-Universidad Autónoma de Madrid). En su conferencia titulada: “Los banqueros portugueses en la Corte de Felipe IV”, el profesor de Carlos ahondó en la llegada a la Corte de estos judeoconversos procedentes de Portugal. Estos hombres de negocios, y de renombre, estaban relacionados entre sí y contaban con una amplia lista de contactos internacionales. Frente a los banqueros genoveses, a los que lograron hacer frente, fueron los verdaderos protagonistas del denominado “milagro financiero” en tiempos de Felipe IV.

Tras la pausa para el almuerzo, comenzó la sesión de tarde a las 16:00 horas con la intervención del profesor José Pedro de Matos Paiva (Universidade de Coimbra). En ella abordó sus investigaciones acerca de “As visitas pastorais nos territórios dos primeiros impérios mundiais (séculos XVI-XVII): uma visão comparada”. Centró su atención en los objetivos de la

visita, entre los cuales se encontraban la enseñanza, la práctica de la virtud y la extirpación de los vicios. Todo ello, con el objetivo de llevar a cabo una efectiva evangelización de los pueblos africanos, americanos y asiáticos que componían el fragmentado Imperio portugués.

Seguidamente llegó el momento de escuchar a Ana Isabel López-Salazar (Universidad Complutense de Madrid), quien llevó a cabo una comunicación acerca de "La Congregación del Santo Oficio y el conflicto entre los cabildos y las inquisiciones de España y Portugal", tema en el que es una de las grandes especialistas. En su exposición, López-Salazar reflexionó acerca de la intervención de Roma en este conflicto entre la Inquisición y los cabildos, centrándose especialmente en el caso portugués. Asunto en el que finalmente tuvo que intervenir la Corona en 1760 debido a la incapacidad de la Santa Sede para solucionar este problema.

La primera jornada del seminario se cerró con la intervención de María Cristina Pascerini (IULCE-Universidad Autónoma de Madrid), quien en su ponencia hizo una importante aportación sobre "El conocimiento científico del Imperio español: la expedición de Alejandro Malaspina". Pascerini hizo hincapié en la participación española del ambiente científico de la Ilustración, en el cual se integra claramente la empresa de Malaspina. Con esta participación, Carlos III y Carlos IV buscaron reforzar las posesiones americanas y no quedarse atrás respecto a las restantes potencias europeas.

El jueves 25 de octubre a las 9:30 horas se inició la segunda sesión del seminario con la ponencia de Juan Jiménez Castillo (IULCE-Universidad Autónoma de Madrid) titulada: "La transfiguración del poder virreinal en el Perú: cambios políticos y jurídicos (1678-1689)". En ella analizó la transfiguración del poder virreinal en las décadas finales del siglo XVII. Unos cambios que no pueden entenderse sin analizar los que se producen en las cortes europeas, algo que muchos americanistas no han tenido en cuenta.

Con una temática similar, siguió la intervención de Javier Enrique Robles Bocanegra (Universidad Autónoma de Madrid) acerca de "El sistema de corte en el virreinato del Perú: las casas reales de los corregidores de indios (1565-1660)". Justo en 1565 se inició un periodo de transformación del poder virreinal con la creación de los corregimientos de indios. Estos permitieron aplicar el esquema de corte en el Perú, llevando a cada provincia una imagen viva y actualizada del monarca.

Tras un breve receso, continuó la jornada con la intervención de José Luis Mora García (IULCE-Universidad Autónoma de Madrid), quien reflexionó acerca de "La Escuela Iberoamericana de la Paz". A esta escuela teológico-jurídica, Mora le da una dimensión peninsular en consonancia con la falta de límites geográficos de las órdenes religiosas. Entre sus principales características podemos destacar el uso de la recta razón (justicia, buena fe y benevolencia), la defensa del derecho de gentes, la legitimidad del poder y derecho indígena o la consideración de la paz como estado natural del ser humano. Una corriente que, en

consecuencia, inició con el padre Vitoria la revisión del modelo teocrático tradicional medieval y la vinculación espada-cruz durante la conquista.

Llega a continuación la aportación de Margarita Eva Rodríguez García (Universidad Autónoma de Madrid), quien mostró el resultado de sus investigaciones sobre “Casarse al otro lado del mar: huérfanas del rey frente a las hijas de la tierra en la configuración del Imperio portugués”. Estas huérfanas, cuyos padres habían prestado dilatados servicios, eran enviadas a los territorios del Imperio portugués para contraer matrimonio, algo que también sucede en el caso español. Pero, mientras que en la Monarquía Hispánica no existe un grupo como tal, en Portugal existen las *órfãs do rei*. Este grupo despertó las protestas de los nativos, que deseaban que las huérfanas americanas cuyos padres hubiesen perecido sirviendo al Imperio también fuesen tomadas en consideración.

Finalmente, la conferencia de clausura del seminario fue llevada a cabo por el profesor José Martínez Millán (IULCE-Universidad Autónoma de Madrid) bajo el título: “Las relaciones cortesanas hispano-portuguesas a través de la Compañía de Jesús (siglo XVI)”. En ella analizó la evolución de la Compañía entre 1572 y 1600, periodo en el que esta se enfrentó al problema de una posible división interna. La crisis se inició tras la muerte de Francisco de Borja, III General de la Compañía. En ese momento, el papa Gregorio XIII se opuso a que el nuevo general fuese castellano, con el claro objetivo de recuperar el control de la orden.